

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

AÑO III.

Miércoles 2 de Setiembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Ponpart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

NÚM. 806.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—El presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido a bien autorizar a D. Augusto Federico Harrison Shaw, vecino de Lisboa, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, reconstruya dos embarcaderos y establezca los depósitos necesarios en las orillas del río Tago, cerca del puente de Alcántara, provincia de Cáceres, debiendo sujetarse el concesionario a las condiciones siguientes:

1.ª Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia; serán principiadas en el plazo de dos meses, y quedarán concluidas en el término de año y medio.

2.ª Se declara al concesionario la facultad de explotar libremente los depósitos y embarcaderos de que se ha hecho mérito.

—En vista de lo consultado por diferentes juntas provinciales de primera enseñanza, el presidente del Poder ejecutivo de la República ha tenido a bien disponer que los rectores de los distritos universitarios ejerzan todas las atribuciones que les confiere la ley de Instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857 y el reglamento administrativo de 20 de Julio de 1859; quedando derogado el art. 4.º de la orden de 30 de Agosto de 1869 y las demás que se opongan a esta disposición.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.—El día 3 del presente mes se abrió en la Tesorería central de Hacienda pública y en la caja de la administración económica de esta provincia el pago de los haberes devengados por las clases activas durante el mes de Agosto último, y por las pasivas en el de Julio anterior.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 1.201 al 4.300 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se han presentado al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, bola 7.ª de sorteo, que comprende la carpeta núm. 455 de señalamiento.

—Por el gobierno militar de Madrid se ha dispuesto:

«Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y señores pensionistas de San Hermenegildo, pasarán la revista de comisario del mes actual los días 2, 3 y 4 de once á cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra de primera clase D. Pedro García Bedia.

Los señores jefes y oficiales que hayan sido destinados á otros cuerpos, los que encontrándose enfermos han opinado los facultativos pueden ya prestar el servicio de su clase, y los que hallándose en comisiones del servicio las hubiesen terminado, no pasarán la revista en esta capital bajo pretexto alguno, verificándolo en sus respectivos destinos.

Los señores jefes y oficiales que ya en comisión del servicio, ó como habilitados, residan en esta plaza con la debida autorización, que exhibirán oportunamente, pasarán la revista el día 3 en las horas citadas anteriormente, y el 4 los individuos de tropa transeúntes, cuyas clases presentarán sus justificantes los días 4, 2 y 3 de una á tres de la tarde con el fin de autorizarlos, si procede.

El comisario de guerra de segunda clase don Manuel Pineda, está encargado de la revista de transeúntes. Tanto este funcionario como el de comisiones activas y pensionistas de San Hermenegildo, tienen su despacho en la intendencia del distrito, calle del Factor núm. 42.

Los señores jefes de reemplazo serán revisados el día 3 y el 4 los capitanes, subalternos y todas las clases asimiladas en dicha situación, cuyo acto se llevará á cabo en las indicadas horas ante el comisario de guerra de primera clase D. José Ruiz Moreno, que tiene su despacho en la calle de Recoletos, núm. 7, piso bajo.»

PORTUGAL Y ESPAÑA.

El *Diario Popular* de Lisboa ha publicado últimamente el siguiente artículo, que por su importancia reproducimos, aun cuando no aceptemos muchas de sus deducciones.

Dice el colega lisbonense: «El Sr. Fontes se arma hasta los dientes; el Sr. Fontes se prepara para renovar en Tancos las escenas cómicas de 1866 y 1867, que tanto costaron al Tesoro y al país. Entre tanto el soldado no tiene instrucción y obediencia á los preceptos de una táctica militar tan vieja como las armas de 200 metros de alcance; la disciplina no existe, como lo prueban actos muy recientes.

Intentará el Gobierno, como generalmente se dice, envolver al reino en contiendas peligrosas que puedan comprometer su prosperidad y su independencia? ¿Se podrá preparar para sostener una guerra defensiva en caso de ser atacados por enemigos exteriores? Los que no estamos en el secreto de los dioses no lo podemos decidir. Conocemos las tendencias imprudentes del Sr. Fontes, y eso nos basta para vivir intranquilos.

Sea por lo tanto guerra ofensiva ó defensiva aquella para que el Sr. Fontes pretende prepararse, lo cierto es que lo vemos comprar armas y organizar maniobras de Tancos, sin olvidar la organización del ejército ó antes bien la organización militar del país. Por muchas armas que contengan nuestros arsenales, un ejército de 30.000 hombres escasos nunca sería bastante para invadir territorio extranjero ni defender el propio. Sin reservas organizadas, sin segunda línea instruida y pronta á entrar en servicio no puede haber ejército ni guerra posible. Los treinta ó cuarenta mil hombres que podemos llevar á campaña no bastan para defender las líneas de Lisboa y Oporto.

En vista de tan pomposos preparativos militares que se salen del cumplimiento de las leyes, es lícito indagar si no cuáles son las

aventuradas ideas del Sr. Fontes, futuro Cavour ó Bismark del Occidente, por lo menos que peligros puedan amenazarnos en un plazo más ó menos próximo. No es necesaria gran perspicacia para desconocerlos.

Empezarán para nosotros el día en que haya otra guerra entre Francia y Prusia, guerra que naturalmente se generalizará.

Ven todos cómo la Alemania se esfuerza para volverse agradable á la España liberal. Ayer la captura de los buques cantonales, aunque encausaba al altirante de la escuadra, y hoy la iniciativa en el reconocimiento de la España por Europa, son las intimaciones dirigidas á Francia para que respete el derecho de gentes y vigile lealmente la frontera pirámica.

Nadie hay tan necio que crea en el desmoronamiento de la política. Si por un lado es cierto que Bismark, empeñado en la lucha antiliberal-montana, no puede simpatizar con la causa carlista, por otro es patente que él, á costa de todos los medios, trata de aislar á Francia de todas las alianzas europeas para dejarla sola en el día en que intentara la suspirada revancha. La España, indisputada con Francia por causa del escandaloso auxilio dado á los carlistas, agradecida á la Alemania por los servicios que le ha prestado, puede en el momento de la suprema crisis reclamar parte de las fuerzas francesas hacia los Pirineos. Si las ofensas y favores del pasado no bastaran para resolverla á que empuñase las armas en pro de la Prusia, aquí tenemos á Portugal pronto á servir de premio al concurso español. Y también Portugal puede servir á Francia, muy superior á Prusia en poder naval, y dueño por lo tanto del puerto de Lisboa para obtener, si no alianza, por lo menos la abstención española, ó en último caso para crear en las costas de España un padrastro poderoso que le corte la acción en la frontera francesa.

Conviene advertir que á Alemania no le conviene una España republicana, especialmente si no se logra implantar en Francia de nuevo la monarquía. La tendencia natural para que se alien las naciones que tienen la misma forma de gobierno la evidencia de que los monárquicos franceses son los que auxilian á los carlistas, podrían inducir á las dos repúblicas occidentales á estrecharse la mano por cima de los Pirineos.

Previendo esta eventualidad, y deseando crear un enemigo más á Francia, la política alemana debe ser favorable al restablecimiento de una monarquía representativa en la Península ibérica. Ahora bien, quebrantada por el reinado y después por la caída de doña Isabel, la tradición monárquica en España, mostrándose reconocidamente débil el partido alfonsino, probando la experiencia que las dinastías extranjeras no se aclimatan en el suelo peninsular, siendo útil en el caso de guerra contra la Francia que no haya aqueñe los Pirineos más que una nación, y suspirando casi todos los partidos españoles por la unión ibérica, aun bajo el cetro de la dinastía portuguesa, es natural que en los planes de Mr. Bismark entre la idea de formar la Iberia por la anexión de Portugal á España, constituyendo una monarquía constitucional con el rey de la casa de Braganza.

Por este procedimiento, el enemigo opuesto por la Prusia á Francia en el Occidente tendría el máximo ó mayor poder, y se conjuraría el peligro de que la Francia, amenazada en los Pirineos, intentase una división á Portugal.

Así parece dibujarse la situación futura cuando se consideran los intereses de las potencias en acción. La Prusia desea la anexión de Portugal á España bajo el cetro del rey don Luis ó de otro cualquier príncipe de la casa de Braganza, y debe desearla porque está en sus intereses. En estos tratos debe estar conforme Italia, tanto por ser aliada de Prusia como por los lazos de parentesco que hay entre las familias reales italiana y portuguesa. Reinando D. Amadeo en España, era fácil la alianza de los dos reinos peninsulares en una política común; después de la abdicación de aquel príncipe solo la unificación pueda alcanzar iguales resultados.

Actualmente en la Península son contrarios los intereses de la política francesa, á quien esencialmente conviene la separación de España y Portugal y hasta sus hostilidades. Unidos los dos países, la Francia no puede impedir que entren en la órbita prusiano-italiana. Estando separados, Francia, por medio de sus buques mucho más superiores que los de Alemania, dominará siempre en Lisboa y traerá fácilmente aquí un cuerpo de desembarco que, de acuerdo con los portugueses, puede detener la acción hostil de España en los Pirineos.

En estas circunstancias, y en vista de tal prevision de lo futuro, ¿cuál debe ser la política de los Gobiernos portugueses?

Siendo ambiciosos, y poseedores de veleidades invasoras, naturalmente irán á pedir armas á Prusia, que graciosamente se las dará, como ha sucedido. Naturalmente procurarán organizar un ejército que comprima las resistencias de la anexión española, tratarán de organizar militarmente el reino, porque en un ejército de ciudadanos encontrarían serias resistencias á tentativas ibéricas; se esforzarán como sistema en relajar la fibra nacional, por la corrupción y por la ambición de riquezas, haciendo ver al pueblo que la moral y la libertad valen poco comparadas con el oro y sus provechos.

Por lo contrario, siendo verdaderamente sensatos y patriotas, no recelarían armar ó instruir al pueblo entero, porque de este modo tendrían elementos eficaces de resistencia, ni por un momento perderían de vista la organización militar del reino, y se esforzarían por vigorizar el espíritu patriótico y nacional; desterrarían la corrupción como la lepra moral que mata las naciones más pronto que todas las epidemias; recordarian al país que la moral, la honra y la libertad valen mucho más que todo el oro del universo.

Sabemos cuáles pueden ser los intentos y los fines de la política portuguesa. En la próxima lucha europea tendremos por fatalidad que ser actores y no espectadores desinteresados como ahora. Al pueblo cumple apreciar á cuál de las dos políticas opuestas que hemos definido se dirigen los actos del Gobierno presente, no perdiendo de vista la siguiente norma. Para sostener la independencia de la nación carecemos de Gobierno moral y liberal y de la organización militar del reino. Para que la perdamos, nos basta un ejército de 30.000 hombres, sin reservas numerosas é instruidas.

EL BANDOLERISMO.

Nuestro colega *La Epoca* publica un nuevo remitido acerca del bandolerismo en Andalu-

cia. El autor del mismo, después de hacerse cargo de lo que se ha dicho anteriormente, respecto al asunto en cuestion, recuerda ciertos hechos, que nunca debieran olvidarse, si se quiere que sirvan de provechosa enseñanza.

Hé aquí sus principales párrafos: «...Consta que aplaudo con toda mi alma los sentimientos que han inspirado las palabras precedentes; pero por las circunstancias que ya he indicado, yo conozco á fondo, por ser natural de la provincia, todo lo que ocurrió en Córdoba, cuando aquel gobernador invidiable, de acuerdo con el juez de Rute, con una perseverancia, un celo y una habilidad indecible, llevaron á feliz cima la titánica empresa de limpiar aquel país de bandidos, como en efecto lo consiguieron; que más de ochenta criminales sucumbieron á manos de la benemérita Guardia civil, y además descubrieron que estaban confabulados cerca de trescientas personas para preparar y consumir en poblado y en despoblado crímenes tan horribos. Yo declaro que no tengo el gusto de conocer personalmente al Sr. Zugasti; pero á mis noticias llegó por entonces, y me complazco en consignarlo así, que hasta las mujeres campesinas que habitaban en solitarios caseríos elogiaban la conducta de aquel señor gobernador, diciendo: «Ahora sí que se puede andar por los caminos con un bolso de oro en la mano, y sin temor de que salgan ladrones.»

La eficacia del justo escarmiento llegó á tal punto, que un amigo del pequeño pueblo de Benamejil me escribió diciendo con este motivo que á un arriero se le había perdido un macho, en cuyo aparejo iban sujetas unas alforjas que contenían 27.000 rs.; el macho anduvo ocho días perdido, al cabo de los cuales lo encontró la Guardia civil con el dinero en las alforjas en un olivar, y se le devolvió á su dueño.

Pero desgraciadamente tampoco ignoro lo que el Sr. Zugasti tuvo que trabajar para formar y pagar secretamente una partida de escopeteros excelentes, la cual contribuyó en gran manera al laudable propósito. El jefe de aquella partida se llamaba Mariano de Luque, diestrisimo tirador, hombre de un valor incomparable, que había sido militar, y que por complacer al Sr. Zugasti y servir á su país dejó un destino de 12.000 rs. en el ferrocarril de Córdoba á Málaga. Luque y su gente prestaron incalculables servicios á la causa del orden social. ¿Y qué recompensa obtuvieron por sus hazañas? El que escribe estas líneas ha visto á Luque en Madrid poco menos que pidiendo limosna, y hoy aquel hombre valeroso está en Filipinas con un miserable empleo de 12.000 reales, que equivalen á unos 4.000 rs. en España. Los compañeros de Luque han sufrido la misma suerte, y alguno de ellos ha muerto asesinado por parientes de uno de los bandidos muertos por la partida.

Tampoco ignoro, porque tengo la honra de conocer al Sr. Altamirano, que el premio que le dió el Gobierno por sus servicios fué dejarlo cesante con numerosa familia y sumido en la miseria, después de haber arriesgado no pocas veces su vida por servir á su patria, como le sucedió en Priego, en donde milagrosamente logró salvarse. Hombre íntegro si los hay, juez incorruptible y varón de extraordinario valor y entereza, el Sr. Altamirano vive hoy en Velaz-Málaga sin tener muchos días para su honrada familia.

Repito que aplaudo sin reserva el generoso arranque del ilustrado autor del remitido; pero yo le preguntaría: ¿qué hará el Sr. Altamirano cuando el Gobierno, si es que un Gobierno español piensa en esas cosas, le pregunte acerca de los secretos resortes, que el como nadie sabe, de esa repugnante compañía de bandidos? «Hay secretos, responderá, que pueden costar la vida al que los revele, y yo no estoy en el caso de volver á sacrificarme ó exponerme á dejar huérfanos á mis hijos, cuando sé á ciencia cierta que ni ellos ni yo debemos aguardar más que la ingratitude ó la indiferencia.»

¿Y qué le sucedió al mismo Sr. Zugasti después de haber trabajado tanto, arrojando innumerables y gravísimos riesgos, durante su mando, en Córdoba? Pues lo dejaron también cesante; y si ahora ocupa un alto puesto, á su valía personal lo debe; pero no á la merecida recompensa de aquellos eminentes servicios.

Es muy posible que el Sr. Zugasti, lo mismo que el Sr. Altamirano, dada la elevación y energía de su carácter, se pre-tend todavía á comprometer su vida en empresas semejantes á aquella, porque el país ha sido justo y les ha pagado con el aprecio público; pero quede asentado que los Gobiernos cuando faltan insensatamente á sus deberes no tienen derecho para exigir á su vez de los ciudadanos beneméritos y ofendidos aquellos servicios heroicos que, por su magnitud, se salen de la esfera diaria en que gira la obligada gestion de los funcionarios vulgares.

Urge, sin embargo, en vista de los hechos que se reproducen, que el Gobierno, alccionado por la experiencia, sin perder un instante, cumpliendo su deber, usando su derecho, por los fueros de la justicia, por la seguridad del orden social, por su propia honra y por la honra de la patria, caiga sobre los criminales, valiéndose de la plenitud y pujanza de su acción y de sus medios para arrancar de una vez el puñal asesino de manos de los infames secuestradores.»

BIBLIOGRAFIA.

LAS 1.633 NOTAS DE HARTZENBUSCH

A LA PRIMERA EDICION DEL QUIJOTE.

(Continuacion.)

Al describir aquella famosa comida dada á Sancho por Ricote y demás peregrinos que le acompañaban, dice el texto lo siguiente:

«Todos traían alforjas, y todas, según pararon, venían bien proveídas, á lo menos de cosas picantitas y que llaman la sed de dos leguas. Tendieronse en el suelo, y haciendo mantel de las hierbas, pusieron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondados de jamon, que si no se dejaban masear, no defendían el ser chupados. Pusieron asimismo un manjar negro, que dicen que se llama cabial, y es hecho de hievas de pescado, gran despartador de la colambre; no faltaron aceitunas, aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas... Comenzaron á comer con grandísimo gusto y muy despacio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo y muy poquito de cada cosa.»

Llamada la atención sobre lo que apuntó en bastarida, me ocuparé de la nota núm. 1453. A la duda de usted relativa al uso de la sal en

esta comida le contesto que hoy mismo suelen los campesinos y cazadores de Ecija, de Moron y de Carmona, agregar un polvo del dicho condimento á las aceitunas secas y sin adobo, que continúan siendo en este siglo, como en el XVI, sabrosas y entretenidas para los paladares á ellas acostumbrados.

Con respecto á los cuchillos, casi nunca olvidó Cervantes mencionarlos en los más ó menos frugales convites que describe. Cuando rió D. Quijote con el cabrero, andaba éste buscando á gatas algun cuchillo de la mesa para tomar sanguinolenta venganza; con la punta del cuchillo dió el canónigo al expresado cabrero los lomos de un conejo flambe, y ninguno de los catorce comensales de Monipodio dejó de sacar su cuchillo de cachas amarilladas al sentarse alrededor de aquella estera cubierta con sábana por manteles. Calculo que por dicha razon los nombró Cervantes entre las cosas que los peregrinos pasieron sobre las hierbas, cuidando de añadir, á los pocos renglones, que no tomaban el alimento con la mano sino con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa.

No estoy enamorado de la fuerza de mis argumentos, y usted podrá replicar, y con razon, que los cuchillos no son cosa de comer, y que así no deben colocarse, ni Cervantes los colocó jamás en la lista de manjares, ó menús como ahora se dice. Cierto y conforme, Sr. D. Juan. Pero también convendrá usted conmigo en que las malditas cebollas crudas no pudieron escaparse en esta ocasion de la pluma del soldado de Lepanto. A ellas y á los ajos prefesaba enemiga nuestro autor (4). Recuerde usted estos pasajes:

No comas ajos ni cebollas (aconseja D. Quijote á Sancho) porque no saquen por el olor tu villaneria.

Ballaço, harto de ajos, dice cólerica la dueña Rodríguez á Sancho.

Don villano, harto de ajos, exclama D. Quijote al querer darle á la fuerza seis mil seiscientos azotes.

Hija del harto de ajos, llámame á sí misma Sanchica.

Cuando el Hidalgo llegó á subir á la encantada Aldonza sobre su hacanea, le dió un olor de ajos crudos que le encalabrino y atosigo el alma.

Vengamos á las cebollas, á quienes Cervantes consideró siempre como el límite más ruin, villano y miserable en el orden de los manjares.

El buen Panza dijo que mejor queria sustentarse siendo Sancho á secas con pan y cebolla, que gobernando con peridices y capones. Con gran gusto cenó un salpicon de vaca con cebolla, advirtiéndole el doctor Recio que no le diese de comer cosas regaladas ni manjares exquisitos, pues sería sacar de sus quicios á su estómago acostumbrado á cabra, tocino, nabos y cebollas.

El hambriento gobernador de la Barataria solicitó del maestra sala algo de yantar, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla. Poco después de la aventura de los frailes Benitos, pidió el Hidalgo de comer á su escudero. Este presentó una cebolla, un poco de queso y menudros de pan, advirtiéndole que no eran manjares dignos de tan valiente caballero. Quijano advierte que los andantes se alimentarian con viandas rústicas, tales como las ofrecidas por Sancho.

El mismo replica á su amo cuando le hacia la gran merced de sentarlo á su lado para comer con los cabreros, que mejor le sabia lo que tomaba en su rincón, aunque fuese pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas.

Un pedazo de pan y cuatro libras de uvas reclamó Sancho al mandar que metiesen en un calabazo al doctor Recio, y solamente medio pan y medio queso demandó al salir de la insula. En ninguna de estas apretadas y hambrientas ocasiones se acordó de las cebollas.

Ahora bien: si las alforjas de Ricote y de su gente venían, como dice el texto, bien proveídas, de seguro que no encerraban cebollas, pues no eran ellas buena provision, según el paladar de Cervantes, ni la mencionada hortaliza puede contarse tampoco entre las cosas incitativas y que llaman la sed de dos leguas.

Quite usted, si le parece, la sal y los cuchillos; pero por la salud de Brillat Savarin, reemplácelos usted con sardinas en lerocha, con salado curadillo ó con otra cualquiera cosa análoga, y nunca con las picaras cebollas crudas, picantes para la lengua, desagradables para las narices, promovedoras de lágrimas para los ojos, y relegadas siempre por Cervantes al más bajo escalón de los alimentos hu manos.

Creo que son poquitos los escritores que han conseguido el señalado triunfo de que los nombres propios de sus personajes fantásticos lleguen á figurar en los lexicos como comunes, enriqueciendo así el idioma de su patria. Fray Gerundio de Campazas y D. Quijote de la Mancha son, si no me engaño, los únicos que han alcanzado en España semejante lauro. La undécima edicion académica del *Diccionario de la lengua castellana* contiene los siguientes párrafos:

(Se continuará.)

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.—Segun los periódicos de Nueva York que hemos recibido, y cuyas fechas alcanzan al 15 de Agosto, la expedición del general Custer caminaba ya de regreso, habiendo alcanzado el éxito más completo.

Entiéndese que el resultado ha sido feliz, por haberse descubierto que aquellas regiones abundan en riquezas metalúrgicas, cosa que se sospechaba antes y de que queria cerciorarse el Gobierno de Washington, para apoderarse del territorio, despojando á los que lo poseen por pactos solemnes, verificados con dicho Gobierno.

Cómo ha procedido este, cuáles son sus intenciones y cuál tambien la suerte reservada á las víctimas de la filibustería y mala fé americanas, lo sabemos hace tiempo y pudiéramos explicárselo minuciosamente al lector; pero, como pudiera acusarse de parciales y exajerados en el relato, dejaremos á algunos de

(4) Para este punto y para cuantos se relacionan con la parte gastronómica del Ingenioso Hidalgo, léase el discreto y erudito trabajo LA COCINA DEL QUIJOTE, con cuya dedicacion me favoreció mi antiguo y excelente amigo el ilustrisimo Sr. D. Casareo Fernandez Duro, capitán de Marina, etc. Véase el periódico de Madrid *La Ilustracion Española y Americana* de los días 8, 16 y 24 de Setiembre de 1872, donde se halla impreso.

los periódicos del país la responsabilidad de la explicacion.

El *Evening Express* del día 12 decía: «El nuevo «El Dorado» de América va á ser arrancado de las manos de los indios, y este es, en realidad, el objeto de la expedición Custer, que siguen ambiciosos especuladores, para descubrir los tesoros encerrados en el territorio de las «Montañas Negras»...»

El tratado con los Sioux ha sido hasta ahora respetado; pero la expedición, que acaba de penetrar en las «Montañas Negras», descubrirá los tesoros que los indios reclaman como suyos. Esto es probable que provoque una guerra india; pero los descubrimientos hechos nos remunerarían de sobra por los gastos de dicha guerra: después de todo, solo sería anticipar sucesos que vendrán sin remedio, cuando sumemos la cuenta de las depredaciones de esos pieles rojas y llegue el día de hacérselas pagar...»

De todos modos, ahora que los soldados se hallan en las «Montañas Negras», y que el Gobierno con esto ha resuelto la cuestion de invasion, los nuevos campos de oro se hallan abiertos al espíritu de aventuras.»

PERÚ.—Las noticias de esta República alcanzan al 24 de Julio.

La atencion pública estaba hasta entonces fija principalmente en los trabajos de las comisiones designadas para examinar la legalidad de algunas de las últimas elecciones para representantes practicadas en la República. Esta tarea era necesaria antes de la apertura formal del Congreso, que habrá tenido lugar el 28 de Julio. Con disgusto y sorpresa del Poder ejecutivo fué nombrado presidente provisional de la Cámara legislativa el doctor D. Luciano Benjamín Cisneros, jefe de la oposicion. Era grande el número de las elecciones disputadas, y tanto los ministeriales como los oposicionistas estaban poniendo en juego todos sus recursos para combatirse recíprocamente.

—Extraña la prensa peruana la desconfianza, siquiera sea aparente, manifestada por algunos de los principales periódicos de París y Londres respecto á la veracidad de las noticias sobre la extension de las huancas recientemente descubiertas y exploradas en el Sur del Perú. El despacho del capitán Cookson, de la corbeta de S. M. B. *Peterel*, confirmó en un todo los informes de los exámenes practicados por dos distinguidos ingenieros, uno francés y el otro inglés, al servicio de la República.

Todos convinieron en declarar que el Perú tiene á su disposicion, por lo menos, siete y medio millones de toneladas de guano. En 1846, poco después de haberse conocido en Europa las propiedades fertilizantes de esta sustancia, el Sr. Francisco de Rivero, eminencia en las ciencias físicas, recibió el encargo de redactar un minucioso informe sobre la extension de los diferentes depósitos de la República. Dicho informe fué publicado oportunamente, y en él se atribuyeron mayores proporciones á los depósitos del Sur de las que les dan los exploradores recientes.

Si en vez de anunciarse oficialmente el año de 1872 que el Perú estaba en bancarota, se hubiese consultado por la administracion tan valioso documento oficial, otro sería en el día el crédito del país en las plazas mercantiles de Europa; pues es posible que no haya otra nacion en el mundo que cual el Perú posea una riqueza realizable y segura, hasta ahora intacta y sin gravamen de ninguna especie, cuyo valor asciende á más de 250 millones de pesos, y que tenga además garantidas todas sus deudas con los depósitos existentes en el Norte.

—El teniente Carassa, de la Marina peruana, ha sido nombrado cónsul de aquella República en el puerto de Buenaventura, en Colombia.

—La mision de que fué encargado el capitán García y García, ministro del Perú en China, ha producido resultados satisfactorios para el país. Por un telegrama enviado por el ministro peruano de Relaciones exteriores, se anuncia que dicho Sr. García firmó el 26 de Junio un tratado de amistad, comercio y navegacion con la China, sobre las bases más favorables, estipulando la emigracion libre y voluntaria, plenamente garantida por el Gobierno peruano respecto al buen trato de los emigrantes. Es de suponer que el Gobierno chino abra á la emigracion los puertos del Norte del imperio, conforme con las instrucciones que llevaba el enviado. De todos modos es un nuevo motivo de regocijo para el Perú, que ve de esta suerte la posibilidad de emprender en gran escala, con el auxilio de numerosos braceros, los trabajos agrícolas, principalmente los que se relacionan con las haciendas de azúcar y algodón.

—El ministro peruano en San Petersburgo anuncia que el czar ha aceptado por fin el cargo de árbitro que le impetó la República en la cuestion surgida con el Japon sobre el buque *Maria Luz*. El czar dará su fallo en el próximo mes de Julio de 1875. El ministro Sr. Lavalle ha firmado tambien con el príncipe de Gortschakoff un tratado de paz y amistad en nombre de la República.

—Con referencia á informes transmitidos de Londres se sabia en Lima que la empresa que contrató con el Gobierno el establecimiento del cable submarino de Callao á Caldera, que pondrá en comunicacion telegráfica al Perú con los Estados Unidos y Europa, está activando los trabajos preparativos, y en Febrero del año próximo estará en las aguas del Pacifico el vapor *Dacia*, con el cable, aparatos de sumersion, etc., y asimismo trabajará en la sumersion el vapor *Internacional*.

—El comandante del fuerte de San Ramon, sobre Chanchamayo, línea divisoria en los tributarios del alto Amazonas, comunicó al Gobierno haber ocupado ambas márgenes del río, desde la confluencia del Chanchamayo con el Tulumayo, frente al reducto denominado de la Merced, ahuyentando á los salvajes á la montaña, y poniendo un vasto trecho de asombrosa feracidad á disposicion de colonos emprendedores. Los indios de aquella parte del Perú son sordos á la voz de los misioneros y ciegos á las ventajas de la vida civilizada.

—Las Cámaras legislativas seguían con empeño sus tareas. Mientras en la de diputados se llevaba adelante la discusion de la ley de instruccion pública, la de senadores seguía tambien en la discusion del proyecto de código penal.

—Preocupado el Gobierno con el propósito de hacer la codificacion completa y uniforme

CHILE.—Las noticias de esta República alcanzan al 14 de Julio.

Las Cámaras legislativas seguían con empeño sus tareas. Mientras en la de diputados se llevaba adelante la discusion de la ley de instruccion pública, la de senadores seguía tambien en la discusion del proyecto de código penal.

—Preocupado el Gobierno con el propósito de hacer la codificacion completa y uniforme

CHILE.—Las noticias de esta República alcanzan al 14 de Julio.

Las Cámaras legislativas seguían con empeño sus tareas. Mientras en la de diputados se llevaba adelante la discusion de la ley de instruccion pública, la de senadores seguía tambien en la discusion del proyecto de código penal.

—Preocupado el Gobierno con el propósito de hacer la codificacion completa y uniforme

de leyes, ha tratado de abolir, para los efectos de las penas y delitos, todos los fueros especiales que reclamaban también leyes y tribunales especiales. Con este objeto comisionó al representante en Francia, Sr. Blest Gana, para que diera los pasos necesarios cerca de la Santa Sede, a fin de conseguir de ella la concesión de abolir el fuero eclesiástico. De esas gestiones se llegó a redactar, bajo la forma de *Memorandum*, las bases acordadas por el cardenal Antonelli para llevar a efecto dicha abolición.

La comisión nombrada para estudiar los antecedentes de la cuestión sobre el buque *Good Return*, había propuesto como proyecto de ley la aprobación de la convención ajustada entre el ministro de Relaciones exteriores y el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Diciembre del año último, mediante el cual se somete al arbitraje del encargado de negocios de Italia la dificultad pendiente.

Los Sres. Fontaine, Espejo y Paganoni, habían presentado a la Cámara de diputados una solicitud pidiendo algunas concesiones para el establecimiento de vapores remolcadores en el estrecho de Magallanes, que favorezcan el paso de uno a otro mar de las embarcaciones de vela.

Se había repartido a los diputados un folleto titulado «Proyecto de ferrocarril transandino por el Norte, para comunicar el gran central argentino con el de Copiapó y Caldera», y que contiene los diversos pasos dados para realizar esta gran empresa. Los dos proyectos de ferrocarriles partirán de Buenos Aires, siendo superior, del primer golpe de vista, la vía del Norte a la del Sur.

COLOMBIA.—Las noticias de esta República alcanzan al 3 del corriente mes. El aniversario 64 del 20 de Julio, fecha en que se proclamó la independencia de Colombia, se celebró en Panamá con entusiasmo. A ruego del presidente del Estado, Sr. Miró, se izaron las banderas de las diversas naciones representadas en el tismo, en sus respectivos consulados; también se izó la nacional en la casa de gobierno y en el club.

La Cámara ha autorizado al Poder ejecutivo para celebrar con el Gobierno de los Estados Unidos de América un convenio, con el fin de someter a la decisión de los árbitros la reclamación, que dicho Gobierno ha intentado contra el de Colombia por la captura del vapor *Montijo*, verificada en aguas nacionales en el mes de Abril de 1874 por Tomás Herrera y otros individuos del Estado de Panamá. El convenio que se celebre podrá llevarse a efecto sin necesidad de posterior aprobación del Congreso.

El 10 de Junio fué sancionada la ley 38 de 1874 por la que el Poder ejecutivo ofrecerá y dará del tesoro de la Unión la garantía del interés de siete por ciento anual sobre un capital hasta de doscientos mil pesos, que se invierta en el Estado de Panamá en aquellas obras de utilidad pública, cuya ejecución decretó la Asamblea legislativa de dicho Estado.

FRANCIA.—El mariscal Mac-Mahon llegó a Mars el 27 de Agosto a las seis de la tarde, y salió a las siete y quince en un tres express para París, a donde llegó a las once y cuarenta de la noche.

En virtud de sus órdenes expresas, no hubo recepción oficial en la estación, no cubriendo la carrera más que algunos agentes de orden público. Solo le esperaba su hija con una dama de compañía.

El mariscal venía de gran uniforme, acompañado de los generales Grelet y de Gumont y del coronel Broye. Su carruaje le esperaba en el vestíbulo de la estación.

El 28 debió reunirse en el Eliseo el Consejo de ministros convocado por el mariscal Mac-Mahon, según *Le Soir*, a fin de darles cuenta de sus impresiones de viaje.

A propósito de este viaje, hé aquí las palabras del duque de Magenta contestando a la arenga de Mr. Hovius, presidente del tribunal de Comercio de Saint-Malo, según las refiere el general Loysel, diputado de la Asamblea nacional, que ha acompañado al mariscal en su viaje y que se encontraba a su lado en aquel momento:

«...Habeis dicho hace poco que no existía Gobierno, os engañais, hay uno: el mio. La Asamblea nacional, que es soberana, me ha confiado el poder por siete años; por consiguiente, me quedan aun seis años y medio para ejercerlo, y durante todo este periodo lo ejerceré a fin de asegurar a la nación el orden y la seguridad.»

El 28 fué recibido por el mariscal Mac-Mahon el príncipe de Hohenlohe, embajador de Alemania, quien dió gracias al presidente de la República, en nombre del rey de Baviera, por la acogida que este soberano ha merecido a las autoridades francesas.

El príncipe de Hohenlohe debió salir aquella noche de París con dirección, primero a Berlín, y luego a Baviera.

El día 29 han debido cerrarse en toda Francia las listas provisionales que deben servir de base para las definitivas, con las cuales se harán las elecciones municipales. Es un verdadero preludio de la batalla que se librará al realizarse dichas elecciones; por eso siguen con tanto interés los interesados este trabajo preparatorio. El día de probar las fuerzas de los beligerantes se acerca, y cada cual aspira a saber en qué esfera puede moverse.

Para la próxima reunion de la comisión permanente de la Asamblea se anuncian ruidosas interrelaciones; pero ni siquiera se advierte novedad en los asuntos elegidos por los interpelantes. El reconocimiento del Gobierno español, por una parte; y la destitucion de muchas diputaciones, por otra, y los arrestos hechos en Marsella. En una palabra, el plan de campaña es el mismo que el preparado antes de la última sesión de la comisión; debemos, pues, suponer que el desenlace será también idéntico.

En Marsella se han hecho nuevas prisiones. De aquella ciudad dicen, con fecha 28 del pasado, que el número de las personas presas en el fuerte de San Nicolás asciende a 96.

Parece que en la nueva combinación prefectorial que se prepara en Francia, el marqués de Nadailac será trasladado desde los Bajos Pirineos al departamento de la Cote d'Or en la Auvernia.

Se insiste en que el conde de Chambord debe pasar en Setiembre una temporada en la Turena.

Ha sido suprimido por la autoridad el *Diario de Burdeos*, periódico bonapartista.

Mr. Schneider, presidente del Senado francés durante el imperio, se encontraba en *extremis*, atacado de apoplejía en la noche del miércoles al jueves último.

ALEMANIA.—Segun el plan de organización de la marina del imperio germánico, debe haber:

1.º En Wilhelmshafen, ocho fragatas acorazadas; tres existen hace cinco años, las cuales son: *Kranprinz, König, Wilhelm, Prinz y Friedrich Carl*.

2.º En Kiel, seis corbetas acorazadas como escuadra de evoluciones; pero de estas seis corbetas no existen aun más que el *Hansa*, la cual está en construcción en Stettin. Las otras cinco no están aun principiadas. Además, la Alemania posee dos fragatas acorazadas de torrecillas y algunos buques de menor importancia, como avisos y corbetas de madera.

Las dos cañoneras alemanas, *Nautilus y Albatros*, que se encuentran en las costas de España, son antiguos avisos convertidos en cañoneras de primera clase, montando cuatro cañones cada una.

Los periódicos católicos se quejan amargamente de la conducta del Gobierno prusiano, que no contento, dicen, con expulsar los jesuitas, prender a los obispos y a los sacerdotes, disolver las asociaciones religiosas, cerrar los conventos y operar pesquisas domiciliarias, ha dispuesto impedir las procesiones.

Del 29 al 30 del pasado se esperaba en Berlín al embajador de Prusia en París.

El Gobierno alemán ha encargado a un artista veneciano las composiciones en mosaico del pedestal de la columna conmemorativa de la guerra de 1870 y 1871.

El rey de Baviera, no queriendo que su excursión artística a Francia sea mal interpretada, antes de volver a sus Estados va a visitar al emperador Guillermo en Berlín.

El obispo católico viejo Dr. Reinke ha recibido de Berlín autorización para establecer curas de dicha secta en Colonia, Deutze y sus inmediaciones.

La pastoral de monseñor Ketteler, arzobispo de Maguncia, con motivo del aniversario de la batalla de Sedan, ha excitado la indignación de los periódicos liberales de Alemania, que le contestan con no menor violencia. Monseñor Ketteler decía en su carta-pastoral que el imperio fué obra de un partido; los periódicos le contestan que no corre por sus venas ni una gota de sangre alemana.

La *Germania* anuncia que un sábio sacerdote francés, profesor de filosofía en un seminario del centro de Francia, que había llegado a Boun para consultar las obras de la biblioteca de esta ciudad, ha sido expulsado del territorio del imperio alemán por orden del Gobierno.

ITALIA.—Segun el dictamen de la comisión de la Cámara de diputados acerca de la organización del ejército italiano, se dividirá este en ejército permanente, milicia móvil y milicia comunal.

El servicio será obligatorio a partir de 1.º de Enero del año próximo para todos los italianos mayores de 19 años y menores de 39.

El Gobierno italiano se dispone a dictar energicas medidas para reprimir en Sicilia el brigandaje.

Se desmenten los rumores que circulaban en Italia de modificación ministerial.

AUSTRIA.—El 27 de Agosto salió de Viena para Transilvania el conde Andrássy.

El mismo día llegó a la capital de Austria el conde de Beust, embajador en Londres.

Con fecha 25 de Agosto escriben de Lintz que, de algun tiempo a esta parte, se vé funcionar en la Alta-Austria una liga de propaganda prusiana.

Uno de los principales medios de acción consiste en la distribución de imágenes populares a la gloria de Alemania, es decir, de Prusia.

Este año se han repartido en estos países muchos millones de cuadernos para uso de las escuelas, en cuya cubierta se ven grabados que representan el retrato del príncipe imperial de Alemania, episodios de la guerra de 1870, etcétera, etcétera.

La distribución de estas estampas toma un desarrollo enorme, y las autoridades austriacas no se atreven, ó no pueden, poner trabas a estos trabajos prusianos.

BÉLGICA.—El 7 de este mes se reunirá en Bruselas un Congreso de los internacionalistas que se separaron de Karl Marx en el último Congreso de Ginebra.

Para darle la mayor solemnidad posible, y conseguir que asistan muchos adeptos, los organizadores de la reunion de Bruselas han dirigido invitaciones a varios jefes de la demagogia francesa. Cuentan con su ingreso en la nueva sociedad, y también esperan el de los jefes de otros países.

EL GOBIERNO.

MADRID 2 DE SETIEMBRE DE 1874.

CONSEJO DE ANOCHE.

Sobre el Consejo de ministros, anoche celebrado, y al cual tanta importancia se le ha dado en los círculos políticos, incluso en los ministeriales, hablan los periódicos de la mañana, conviniendo todos en que los resultados no han correspondido a las esperanzas. Oigamos al *Imparcial*, cuya relación no deja de ser intencionada:

«Si *El Imparcial*, dice, fuese un diario de la situación, diría del Consejo de ministros celebrado ayer, poco más ó menos, lo siguiente:

«Anoche, a las nueve, se reunieron los ministros en el palacio de la presidencia, bajo la del señor duque de la Torre, con asistencia del general Zavala. El Consejo duró próximamente cuatro horas, consagrado, como era de esperar, a las explicaciones que el presidente del Gabinete ha querido dar de viva voz a sus compañeros sobre el estado de la guerra en el Norte, las necesidades más apremiantes de la campaña, los medios más eficaces para darle vigoroso impulso, y en fin, todos los detalles que a tan vital é interesante cuestión se refieren. El Consejo terminó a la una, separándose los ministros, como de costumbre, en perfecta armonía, que reinó asimismo durante la discusión de los demás asuntos tratados en Consejo.

Pero nosotros, que no somos ministeriales ni militamos tampoco en ninguna oposición, no diremos por cuenta propia lo que antecede, considerando la duración del Consejo, que nos permite suponer que el Gobierno se ocupó de otras cuestiones que las puramente relacionadas con la campaña.

Nosotros, pues, opinamos que el Consejo de anoche debe tener necesariamente una segunda parte, y que esta tal vez se desarrollará hoy en otro Consejo, al cual asistirá ó no, que esto tampoco podemos asegurarlo, el general Zavala, pero en el que es de suponer que el señor Alonso Martínez tomará una actitud tan enérgica y tan activa como dan derecho a esperar sus dotes oratorias, y como según se decía tomó anoche.

Aparte de esta idea, que no tenemos la pre-

tensión de que la sigan rigurosamente nuestros lectores, añadiremos, como detalle del último Consejo, que el general Zavala convenció a sus compañeros de Gabinete de la necesidad de enviar refuerzos de consideración al ejército del Norte, cuya importancia no consignamos por razones fáciles de ser comprendidas.

Entre los amigos de la situación se añadía que el general Zavala regresará muy en breve, tal vez hoy mismo, a Miranda, agregando, a propósito del resultado del Consejo bajo el punto de vista exclusivamente político, «que las cosas están como estaban antes de la venida del general Zavala», frase á que, sin ser excesivamente suspicaces, consideramos que pueden concedérsese dos diversos sentidos.»

Más concisa *La Iberia*, se limita a estampar estas líneas:

«A las nueve y media comenzó anoche el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor general Zavala, que, como ya dijimos en nuestra «Edición de provincias», llegó ayer á Madrid, asistió á este Consejo, y dió cuenta de las operaciones llevadas á cabo por nuestro ejército y de sus proyectos, sin que se tratase de otro género de asuntos.

En el Consejo que se celebró hoy, que también presidirá el señor duque de la Torre, se seguirá tratando, según nuestras noticias, de la importantísima cuestión de la guerra, que goza del triste privilegio de absorber, con hartor fundamento, toda la atención del país.»

Luego la cuestión no está concluida; luego se seguirán tratando las cuestiones que anoche por lo visto solo se desfloraron; luego no se sabe nada en definitiva sobre lo que pueda resultar. Así se deduce lógicamente del relato de *La Iberia*; mas *La Civilización* lo da todo por arreglado, como puede verse por el siguiente suelto que consagra al referido Consejo:

«El Consejo de ministros se reunió anoche á las nueve, presidido por el señor duque de la Torre, en la presidencia. Duró hasta la una, y asistieron á él todos los ministros y el general Zavala.

No se adoptó en él resolución alguna de importancia, ni se decidió nada acerca de la modificación ministerial, de que tanto han hablado estos días algunos periódicos. El Gabinete continuará constituido como hasta aquí.

El general Zavala regresará muy en breve, según parece, al Norte.»

Nosotros sabemos, poco más ó menos, lo que dicen los precedentes colegas, salvo que, aunque se sigan tratando hoy las cuestiones, como cree *La Iberia*, no esperamos que sufran modificaciones sensibles los acuerdos que anoche más ó menos explícitamente se tomaron.

El general Zavala, según nuestras noticias, ha venido á Madrid á dar explicaciones sobre su conducta de general en jefe y sobre sus planes en el porvenir, quejándose de las impacencias de las gentes, y en particular de los periódicos. Pidió refuerzos para un periodo próximo. No sabemos si al fin se le otorgaron de una manera definitiva y solemne, y en qué número. La discusión fué tranquila y muy sosegada.

Si los ministros todos juntos, y cada uno de por sí, han quedado satisfechos, tampoco lo sabemos. Los ministeriales, ignorando por menores, están como en suspensa.

Si las cosas hubieran de quedar como estaban, según insinúa *El Imparcial*, resultaría que los problemas permanecían en suspensa. Nosotros, condensando nuestro pensamiento, debemos manifestar que solo se juntan bien los cuerpos cuando están unidos los corazones.

El partido de la restauración, que no puede vivir sin darnos frecuentes espectáculos de sus disidencias, acaba de señalar su historia con otro documento de gran precio, si no precisamente por su valor literario, al menos por lo que contribuye á la unidad de aspiraciones del partido. Probablemente recordarán nuestros lectores los comentarios con que *El Diario Español* sazónó la carta de D. Francisco de Asís, y acaso también la que en su «Edición de provincias» lanzaba graves acusaciones contra determinadas personas. Pues bien, una de las que fueron aludidas, el Sr. Güell y Renté, pariente muy cercano de la reina Isabel, se ha creído en el caso de escribir dos columnas de letra pequeña, para defenderse de lo que le dijo el colega respecto á su pernicioso influencia que se suponía en los asuntos de la restauración.

El Sr. Güell declara que hace siete años que no habla con su cuñado D. Francisco de Asís, y que ignora en qué parte del mundo habita sor Patrocinio; pero no contento con hacer dichas declaraciones, que constituyen su defensa, cierra en seguida contra «las indignidades de dos ó tres intrigantes palaciegos y políticos, que sin talento ni merecimientos se han empeñado en ser los hombres necesarios, así en el palacio Basilewski como de los partidos, enredando los unos y los otros con calumnias y falsedades como las que hoy tan graves consecuencias están produciendo en la opinión pública.»

Expone en seguida los buenos consejos que dice haber dado desde 1857 á la reina Isabel, sin que esta hiciera caso de ello, y la contestación que le dió cuando fué llamado para autorizar como testigo el acto de la abdicación.

Dijo, pues, el Sr. Güell:

«Que no podía firmar aquel documento, porque lo concebía nulo; que deseando abdicar, en lo que hacía muy bien, solo podía hacerlo ante las Cortes españolas, ó á lo menos delante de un notario representante de la fe pública, de acuerdo con su esposa, y con la solemnidad que requería el caso; que además del derecho de las leyes de Partida y del testamento del rey D. Fernando VII, era reina por la voluntad de los pueblos representados en los Estamentos del 34; en las Cortes Constituyentes del 37,

43 y 54; que en todas sus Constituciones le habían dado un derecho de que no podía disponer, mientras viviera, sin el conocimiento y voluntad de los representantes de la nación; y que si deseaba que su hijo heredara legítimamente su trono, debía hacer esa abdicación de un modo legal, porque lo que entonces verificaba era revolucionario, y con ello exponía á su augusto hijo á consecuencias y dificultades muy graves en el terreno de la legalidad constitucional, no teniendo la importancia debida un papel que podía echar al fuego el día que quisiera.»

La reina le contestó: «Pues aunque no quisiera firmar, desde hoy espero que habrá cesado tu alejamiento de mi lado, porque tus hijos son mis sobrinos, tú eres su padre, y en consecuencia de mi familia.»

El Sr. Güell sigue diciendo que desde entonces continuó al lado de la reina Isabel, y enumera todos los consejos que la ha dado, respecto á la educación de su hijo, y á las discordias con su esposo y otros extremos. Hé aquí uno de los consejos, según sencillamente lo refiere el señor Güell:

«Que no diera al duque de Sexto dos millones, que este caballero pedía se le dieran á otro personaje, que con la mejor buena fe é intención los exigía para gastos políticos, y que luego se dieron en depósito al duque de Sexto, de los cuales al cabo del año no devolvió sino 80.000 francos, habiéndole gastado sin que se sepa exactamente en qué más de un millón y setecientos mil reales; en lo que no quiero hacer una acusación deshonrante á este caballero.»

En este punto, y con permiso del señor Güell, creemos que su pluma se ha deslizado con sobrada ligereza; pues nosotros, aun cuando adversarios políticos del señor duque de Sexto, sabemos que por su carácter, por sus antecedentes y por su posición, no puede haber gastado más de un millón ajeno, sin que se sepa precisamente en qué.

El Sr. Güell habla también de marforistas, menesistas, patrocínistas y monk-alcanicistas, y después de terminar su obra magna, ruega á los alfonsinos en general que no den el espectáculo vergonzoso y ridículo de sus divergencias, porque si esto son, dice, en los días de la desgracia ¡qué título tan calamitoso no ofrecerían á España en los días de su triunfo!...

Si discurriéramos del necesario espacio reproduciríamos los comentarios que á la citada carta hace *El Imparcial*; pero el documento es tan expresivo en sí mismo que no necesita ser sometido á detenido análisis. En él se comprueba lo que es, supone y significa el alfonsismo; en él se comprueba una vez más que las enseñanzas de la experiencia no suponen nada para la familia de Borbon, y con él se aviva el recuerdo de los que olvidan lo que fué la monarquía borbónica y lo que sería su restauración con las indispensables camarillas de *marforistas, menesistas, patrocínistas y monk-alcanicistas*, sin contar las que pudieran surgir de nuevo.

¿Quién aconsejará á los alfonsinos de todos los matices, cuando no cometen más que desaciertos.

Un telegrama de Nueva-York confirma la noticia á que nos hemos referido en uno de nuestros últimos números, respecto al propósito que tiene el Gobierno de Chile de convocar en Lima un Congreso sur-americano.

Como la noticia procedente de los Estados-Unidos se limita á lo que acabamos de decir, no sabemos si dicho Congreso tendrá el objeto que le suponían noticias anteriores, esto es, trabajar por la independencia de Cuba.

Y ya que de nuestra rica Antilla nos ocupamos, debemos añadir que no hay datos positivos que permitan abrigar la esperanza que hicieron nacer los telegramas publicados en Barcelona, respecto á la próxima pacificación de la misma. Con este motivo observa muy cuerdamente un colega que no sería extraño que algun espíritu travieso tratase por ese medio de explotar la credulidad pública haciendo concebir esperanzas de paz, á fin de interrumpir los trabajos para el envío de refuerzos que han de ser la garantía más segura para obtener la pacificación.

De todas maneras, nosotros tenemos la evidencia de que el digno señor ministro de Ultramar es celoso defensor de los intereses españoles en América, y esto nos basta para tranquilizarnos respecto á las contingencias del porvenir.

Un periódico de Bilbao da cuenta de un acto ejecutado por los facciosos del pueblo de Motrico, solo creible tratándose de hombres que, como los defensores de D. Carlos, tienen demostrado hasta la saciedad que su ferocidad no tiene límites.

Parece ser que se aproximó á aquel pueblo un remolcador, y los facciosos, temiendo un ataque, colocaron como parapetos á las mujeres y niños de los vecinos liberales que emigraron á San Sebastian, y rompieron el fuego contra el buque ocultos detrás de las víctimas que intentaban inmolar.

El remolcador se retiró sin hacer un solo disparo, como es de suponer.

Observa un periódico francés que la prensa legitimista de aquel país está tan enterada de cuanto se refiere á los planes de los carlistas, que siempre dice con anticipación cuáles son sus empresas, si bien en ocasiones omite el éxito, cuando este es desfavorable.

Por ejemplo, para los legitimistas franceses los carlistas ocupan todavía á Cuenca y Calahorra.

Con motivo de la carta de Cabrera, que ya conocen nuestros lectores, *La Liberté* publicó un artículo biográfico del célebre general carlista, en el que, contando á grandes rasgos su historia, decía entre otras cosas que, después de sus campañas de Aragón y Cataluña, se había retirado con una gran fortuna á Inglaterra, donde se casó con una rica heredera. Este artículo ha provocado de Cabrera la carta que en *La Liberté* recibida hoy encontramos, y es como sigue:

«WENTWORTH 27 de Agosto de 1874.

Señor director del periódico *La Liberté*.

Muy señor mio: Leo en vuestro periódico del 26 del corriente, y bajo el título «Cuestión

DEL DIA: *Cabrera*», un artículo firmado por M. Julio de Précy.

En este artículo, á más de graves errores históricos y de apreciaciones gratuitas referentes á hechos muy conocidos, encuentro una suposición calumniosa, que lastima mi honor y que rechazo con indignación.

Todos mis compatriotas, amigos, enemigos, así como todas las personas que en Francia, como fuera de ella, han seguido con alguna atención los acontecimientos que se han sucedido en la Península desde 1833 á 1840, y de 1847 á 1849, saben que Cabrera, después de estas dos campañas, vino á pedir la hospitalidad á Francia sin traer más botín á la emigración que su espada.

Al protestar en contra del falso aserto de *La Liberté*, quiero suponer que vuestro estimable periódico ha sido sorprendido en su buena fe por informes erróneos, que me hareis el favor de rectificar.

Os ruego que insertéis mi carta en el número inmediato, y os saluda con toda consideración,

CABRERA, CONDE DE MORELLA.»

El autor del artículo en cuestión responde á lo que antecede manteniendo sus apreciaciones, que dice ser muy benévolas; y en cuanto á la alegación calumniosa de que se queja el general carlista, dice que se refiere al *Diccionario de Vapereau*, edición de 1870; haciendo notar además que la biografía de Cabrera figura en aquella obra desde 1860.

De todas maneras, no creemos la obra citada una gran autoridad.

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa, el Sr. D. José Arroyo, se ha separado de la dirección de nuestro colega *La Iberia* en atención á su mal estado de salud que le impide consagrarse á las asiduas ocupaciones del periodismo. Celebráremos que desapareciera pronto la causa que le aleja de la prensa.

Nuestro colega no indica el nombre de la persona encargada de sustituir al Sr. Arroyo; pero hemos oído que será un antiguo periodista, redactor que fué de *La Iberia* hace ya bastantes años.

Dice *La Bandera* que ha sufrido una decepción con nuestro artículo del lunes. Lo sentimos; pero ni hemos de dar nuevas explicaciones, siendo tan claras las expuestas en el referido artículo, ni podemos variar de actitud respecto á ciertos elementos de la revolución, cuyas culpas y desventuras nos han sumido en la triste pavorosa situación que atravesamos.

Hé aquí el único despacho oficial referente á la guerra civil, que publica la *Gaceta*.

«Cataluña.—Por despacho del cónsul de Perpiñan, dirigido al ministro de Estado, se sabe que los carlistas arrojaron anteañoche nuevos cohetes de petróleo sobre Puigcerdá, quemando uno de ellos una casa del arrabal de la puerta de España; y al mismo tiempo dieron un vigoroso ataque, que duró hasta la media noche, siendo victoriosamente rechazados, desde cuya hora cesó por completo el fuego.»

La patria no podrá olvidar nunca el arrojo y la entereza con que los puigcerdaneses vienen resistiendo contra fuerzas mucho más numerosas desde hace largos días, dando á España un gran ejemplo de lo que son capaces de hacer los pueblos que luchan por la libertad.

Segun noticias de *La Política*, se han renovado en Londres las negociaciones para el arreglo de la cuestión de los cupones de la deuda exterior no satisfechos.

«Celebráremos, dice el colega, que al fin se verifique ese arreglo, restableciéndose la buena inteligencia entre los tenedores y el señor ministro de Hacienda.»

De Bruselas nos escriben el 27 de Agosto lo siguiente:

«El Congreso internacional toca á su término. A medida que la discusión ha avanzado, y que surgían las dificultades sobre ciertos puntos del proyecto ruso, cuya aceptación general se concebía desde luego no podría obtenerse fácilmente, el Congreso parece que ha ido precipitando su marcha, pasando como sobre ascuas por las materias de mayor trascendencia, si bien con un espíritu de benevolencia y de transacción cada vez más pronunciado.

Para cualquiera que haya leído el proyecto ruso con detenimiento, no podía haber duda que toda la parte relativa á los derechos recíprocos de los beligerantes, á las condiciones necesarias para darles el derecho de ser reconocidos como tales, y á la relación entre el invasor y las poblaciones invadidas, había de producir una excoision en el seno de la conferencia, pues si la guerra *reglamentada*, es decir, la guerra limitada únicamente á los grandes ejércitos regulares, podía convenir á las potencias de primer orden militarmente organizadas, en cambio las pequeñas no habrían de aceptar un compromiso que cohartara sus naturales medios de defensa, entregándose, digámoslo así, atadas de pies y manos á merced de un agresor poderoso.—En este punto, las reservas hechas por los delegados han sido numerosas y reiteradas, hasta tal grado que, previendo un resultado final completamente negativo, el Gobierno ruso, instruido sin duda por su primer representante baron de Jomini, tuvo el buen sentido de modificar su primitivo pensamiento, en términos de reducirse el objeto del Congreso á presentar á los diversos gobiernos el resultado de sus trabajos como materia de exámen y de ulterior estudio, en vez de formular desde luego un convenio como el de Ginebra, en el que solo faltaban para perfeccionarlo las ratificaciones ó adhesiones consiguientes.

Verificado este movimiento de flanco, el terreno de la discusión se despejó por completo: eliminado todo compromiso, y convertido en tener el carácter de *tratado público*, fácil ha sido á los delegados emitir sus opiniones personales sobre todas las materias comprendidas en el proyecto, y a considerándolas bajo un aspecto abstracto, ya bajo el punto de vista práctico y de aplicación á las condiciones de cada nacionalidad respectiva; en cuyo concepto bien puede asegurarse que el protocolo de Bruselas tendrá una grandísima importancia para el porvenir, y dará materia á grandes controversias entre los publicistas. Punto de partida para la *codificación* (como ahora se dice) del derecho público externo, el tiempo y las guerras sucesivas demostraron con evidencia que parte de ese protocolo debe admitirse como posible, equitativo y realizable, y que otra parte habrá de quedar relegada en los archivos como ideal, muy bello si se quiere, pero incompatible con las exigencias y las necesidades de la guerra, y sobre todo con las pasiones humanas, porque al fin y al cabo las leyes se hacen para

los hombres, como son en realidad, no como debieran ser, según las emanaciones de la razón pura.

Hasta ahora puede asegurarse que en cuanto a la parte verdaderamente humanitaria del proyecto ruso, la conferencia de Bruselas no solo ha admitido por unanimidad los caritativos principios que se refieren a los enfermos, heridos y prisioneros, sino que los ha ampliado y mejorado; consignados, además, como regla absoluta del porvenir la reprobación del saqueo y el pillaje en las plazas fuertes tomadas por asalto.

Ante las conferencias han continuado con la mayor reserva, circunstancia que desde el primer día dio lugar a las críticas de la prensa, ahora salimos con que un periódico de París, la *Republique française*, nos da, no solo la síntesis, sino el extracto completo y detallado de las sesiones, que, según el *Nord*, que debe saberlo, está conforme con la realidad de los hechos.

El Congreso terminará sus trabajos hoy o mañana, y se disolverá en seguida, después de haber consagrado un mes al estudio de esto que pudiera llamarse el prólogo del *Derecho positivo de la guerra*. El tiempo ha sido muy corto para tan vasta materia, y si una emergencia extraordinaria no viene a turbar la paz general de Europa, bien puede asegurarse que en época no lejana habrá de reunirse otra conferencia, que continúe la obra hoy comenzada bajo un espíritu de recíproca benevolencia, altamente honroso para los representantes de las naciones de Europa.

Restame solo añadir que el día 25 de Agosto fué todo el Congreso a visitar las célebres fortificaciones de Amberes, expedición cortésmente organizada, dispuesta por el ministro de la Guerra. Muchas veces hemos pensado en el efecto que debieron producir en el ánimo de los representantes de la paz el cúmulo de razonamientos de hierro almacenados en aquellas magníficas bóvedas, última ríto de nuestra civilización como de los tiempos bárbaros del paganismo.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto se abonen parte de sus atrasos al Ilmo. señor obispo de Jaen.

A consecuencia de consultas de varios ayuntamientos sobre la manera de realizar el recargo del 8 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial establecido por el decreto de 19 de Agosto último, se expedirá uno de estos próximos días, por la dirección general de Contribuciones, una orden circular a los jefes económicos dictando las instrucciones oportunas sobre el modo de verificar el cobro de dicho recargo, en los puntos cuyos ayuntamientos necesiten hacer uso de esta concesión.

Ayer empezó con el mayor orden la entrega en caja de los mozos de esta capital, en el local habilitado al efecto en San Isidro, habiéndose presentado más de 100 individuos de algunos de los distritos.

Esta noche salen para el Norte a incorporarse a sus respectivos cuernos los alféreces recientemente ascendidos, pertenecientes a la academia de cadetes.

No es cierto, como indica un colega, que el gobernador de Salamanca abrigue temores de un levantamiento carlista en la provincia.

El general Darry ha salido de París para Bourg-Madame a fin de tomar medidas que preserven al territorio francés de ser violado por los carlistas que asedian a Puigcerdá.

Segun volante del gobierno civil que acabamos de recibir, el número de *La Bandera Española* que se publicó ayer ha sido multado por su primer artículo de fondo.

Para las 22 vacantes de segundos ayudantes médicos de sanidad militar se han presentado 83 opositores.

Algunos quintos procedentes de Galicia se han ido a Portugal con objeto de embarcarse en los paquetes de Buenos-Aires; pero como no llevaban el atestado de libertad de quintas, han sido internados en territorio español.

Los diarios franceses confirman que el jefe carlista Segarra y el barón de la Torre, con pasaportes falsos, habían sido detenidos en Port-Vendres, e internados en Perigueux.

Es curiosa la noticia que dan varios colegas respecto al hecho de que para alojarse al señor Zorrilla en la celda prioral fué necesario hacerle dejar al general de los escolapios que la ocupaba.

Ayer mañana, con motivo, según se decía, de haber pegado un bofetón un sargento a un soldado en el cuartel de San Francisco, éste cogió al sargento por la cintura y lo arrojó por la ventana del último piso al patio, quedando muerto en el acto.

Al tratar de prender al soldado, hubo necesidad de valerse de la fuerza, pues amenazó con repetir la acción con el primero que se acercara.

En Zaragoza al ser maltratado un quinto de la actual reserva, por un cabo, le asestó una puñalada, con tan mala suerte, que le dejó cadáver.

Ha fallecido en Burgoes el Sr. D. Juan Gil Delgado, conde de Be'Verana.

Las autoridades portuguesas de la frontera muestran tanto celo, que ya han entregado mozos de la actual reserva que habían ido como prófugos.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que las bajas de oficiales de la compañía de la Pola de Gordon se cubran con los del ejército, filiándose sus individuos por el tiempo de la guerra.

Por una mala inteligencia [incluimos ayer a]

Sr. Moreno Benitez entre las personas que acudieron a recibir al general Zavala. El señor gobernador civil estaba algo indispuesto y no pudo acudir a la estación.

Parece que por el ministerio de Fomento va a declararse disuelta la comisión general encargada de promover la concurrencia de España en la exposición universal de Viena, dando al propio tiempo las gracias a los individuos que la componen.

Han sido puestos en libertad los conocidos republicanos federales D. Mateo Nuevo y Fernandez, propietario del periódico titulado *El Tribunal del pueblo*, y primer jefe del batallón que fué Vanguardia republicana, núm. 12, y D. Federico Díaz Palafox, representante de la provincia de Pontevedra, los cuales fueron puestos a disposición del señor gobernador el 19 del pasado Agosto.

Cualquiera que sea la verdad de las noticias de Cuba, es indudable que el precio del oro ha tenido tan rápido descenso que, según los últimos partes, estaba ya a 80, con tendencias a mayor baja.

Mañana se reunirá el Consejo superior de Agricultura, a fin de discutir los reglamentos y algunos otros asuntos de interés.

El marqués de Sofraga, que se dice encargado de D. Carlos en Inglaterra, ha dirigido un comunicado en varios periódicos ingleses, en el que les dice que los fusilamientos de Olot tienen por precedente el fusilamiento y asesinato de los heridos carlistas que había en el hospital militar de aquella población.

En carta de Alcañiz encontramos los siguientes términos, que desear ciertos, no dejarían a nuestro juicio de tener muchísima importancia:

«D. Alfonso disgustado con los aragoneses y los aragoneses con D. Alfonso. Lo de Teruel contribuyó a la caída de Marco y los suyos reducidos a prisión; lo de Alcañiz, si no me equivoco, hará caer a Gamundi y Pallés de la misma ó peor manera.

El dictado de cobardes con que D. Alfonso distinguió a los aragoneses ante los muros de Teruel y Alcañiz, no se olvida fácilmente y ha de dar sus resultados. La repugnancia que sienten unos a otros trae su origen desde Cantavieja, cuando por primera vez fué D. Alfonso.

Cuéntase que D. Alfonso, al llegar, recogió todos los fondos que había para pagar a su gente, y que pretendió desnudar dos batallones recién uniformados para vestir a los suyos, dando lugar con esto a una insubordinación que pudo ser de fatales consecuencias, a no existir de sus propósitos.

El jefe más significado de aquella insurrección fué, según se añade, el gobernador militar Sr. Lacambra, tan conocido en esa ciudad, quien públicamente excitaba a los aragoneses contra las disposiciones de D. Alfonso. El señor Lacambra fué sometido a un consejo de guerra con otros varios jefes, debiendo su salvación al auditor de guerra Sr. Lapargana, también aragones y diputado provincial que ha sido, quien por amistad ó simpatías con los acusados, sometió a Lacambra a un reconocimiento facultativo, del cual resultó demente.

Lacambra sigue hoy preso en el pueblo de Génia con otros muchos amigos de Marco. Marco, separado de todos sus partidarios, en Horta, muy vigilado y teniendo el pueblo por cárcel. Algunos días se le permite salir de caza, pero acompañado convenientemente. Delgado, el jefe superior de la caballería de Marco, ha sido rebajado a recaudador de fondos con 40 caballos y a las órdenes de Gamundi.

Se me olvidaba decir a V. que el cajero de Marco, según se asegura, en el mismo día de la prisión de este desapareció con dos mulos cargados de dinero (de 18 a 20.000 duros). Atendidas las condiciones de probidad y honradez que amigos y adversarios reconocen en ese señor, se supone con fundamento que si Marco reaparece en el horizonte carlista, el incógnito reaparecerá también, sin hacerse esperar, con los mulos y el dinero.»

El intendente del ejército del Norte parece que ha reclamado con toda urgencia que se le envíen acémilas con que cubrir las atenciones del servicio.

Leemos en *El Imparcial*: «El importante proyecto militar de que hablaba ayer un colega, parece que se refiere al propósito de conceder al señor duque de la Torre el cargo de generalísimo de todos los ejércitos.»

Desde hace dos días se observa gran inactividad en las facciones de Asturias. En la capital se cree que aquel quietismo obedece a un plan, que se están reconcentrando en un punto determinado y que se proponen caer inopinadamente sobre alguna población importante. Solo en el concejo de Santa Eulalia de Oscos el bandido Trapelo sigue siendo con sus tropelías el terror de la comarca. Ultimamente ha secuestrado al propietario D. Balbino Graña y Bravo, pidiendo 40.000 duros por su rescate; pero al fin ha logrado la libertad entregando solo 42.000 rs.

Ni los curas se libran de la rapia de Trapelo, siendo varios los capellanes del arciprestazgo de Grandas de Salime que han pedido próroga a la licencia que disfrutan, por no poder regresar a la capital a menos de correr el riesgo de ser presa de aquel bandolero.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

VIENA 31 (por el cable).—El oficial del ministerio de Estado de España, después de haber traído las cartas credenciales para el Sr. Mazo, ministro de España en Austria, ha salido para Roma con objeto de llevar sus credenciales al Sr. Bancés.

Tan pronto como regrese a ésta capital el emperador de Austria, el Sr. Mazo será recibido por él en audiencia oficial.

PARIS 30 (retrasado).—Un telegrama de la frontera anuncia que Puigcerdá ha recibido víveres y municiones la noche última.

Los carlistas han dejado delante de la plaza 600 hombres mandados por Soliva.

El resto de las partidas que bloqueaban la villa se han dividido en cuatro facciones, colocándose en los caminos que conducen a Puigcerdá por la parte de España.

Savalls intimó el pago de la contribución a los vecinos de Libia, pueblo enclavado en territorio francés y que comunica solo con España por un camino neutral.

PARIS 2 de Setiembre.—Es posible que el Gobierno sea interpelado mañana por la segunda vez por algunos individuos de la comisión de permanencia, sobre el reconocimiento del Gobierno español.

El mariscal Mac Mahon ha resuelto hacer un viaje al Mediodía de Francia.

puesto a las Cámaras de aquella República la convocatoria de un Congreso americano en Lima que acuerde auxiliar la independencia de Cuba, suscribiéndose por un millón de pesos para este objeto. (La Agencia Fabra no responde de la exactitud de esta noticia.)

Fabra.

El marqués de Valdespina ha estado y no sabemos si continúa en Alonsótegui con el objeto de levantar el espíritu de los suyos infundiendoles la confianza de que pronto atacará a esta villa.

El general Morales de los Ríos, activo y vigilante, no ignora estas noticias ni estos rumores, y tenemos entendido que siguiendo con ojo avizor los menores movimientos del enemigo, toma acertadas medidas de previsión.

En carta fechada el 31 en Lérida, que publica el *Diario de Avisos* de Zaragoza, se dice que nada determinado se sabe allí de Seo de Urgel, creyendo unos que sigue aun ocupado por los carlistas, con los pasos más difíciles que conducen a dicha población; y otros, por el contrario, que solo se ocupan estos últimos en aseo de las columnas.

El 29 intentaron quemar los carlistas un puente del ferro-carril de Bell-lloc, mientras otros cobraban la contribucion en Miralcampo y sus inmediaciones; pero no sufrió más que un ligero desperfecto porque se observó a tiempo; de modo que no se interrumpió el servicio de trenes establecido desde hace unos días desde Lérida a Cervera.

El *Diario de Tarragona* ha dicho que D. Alfonso y doña Blanca estaban tomando los baños en Vinaroz, pero personas que acaban de llegar a Valencia, procedentes de aquella población, aseguran que donde se encuentra doña Blanca tomando baños es en Benicarló, a donde se trasladó desde Vinaroz el día 23 con el grueso de las facciones. Cuala no va con ellos y se encuentra actualmente en Alcalá. Los carlistas han recogido todo el petróleo de Vinaroz y pueblos comarcanos, siendo de creer que esto tenga por objeto el realizar alguna expedición contra las poblaciones que se defienden.

Tortosa se halla en buen estado de defensa y su vecindario está animado del mejor espíritu y dispuesto a rechazar cualquier ataque de las facciones. En poco tiempo se han montado en batería 52 piezas.

Aun hace de las suyas la gavilla de facciosos que se anidan en Náquera. En la noche del domingo se presentaron unos treinta en Gilet (junto a Sagunto) y se llevaron en rehenes a cuatro de los mayores contribuyentes.

El alcalde de la villa de Albaida ha sido conducido preso a Valencia, por mostrarse reacio a la entrega en Caja de los quintos de la actual reserva.

El domingo, a las cuatro de la tarde, que edó terminado en Valencia el sorteo de la quinta, y con este motivo dice *Las Provincias* que ha sido verdaderamente notable el orden que ha reinado.

Falta proceder en aquella capital al sorteo supletorio, siendo considerable el número de los mozos a quienes comprende entrar en él.

Se esperan en Valencia muy en breve un millón de cápsulas, con destino al ejército del Centro.

Segun escriben de Requena, los voluntarios que van agregados a la columna Fajardo han hecho una pequeña sorpresa, que es de muy buen efecto en aquel país. El viernes por la noche salieron de Requena dirigiéndose al pueblito de Chera, en cuyos alrededores se ocultaron con objeto de poder sorprender a los seis u ocho carlistas que continuamente residen allí, pero que todas las noches se marchan a dormir al monte. En la mañana del sábado volvian cinco de ellos, siendo cercados por los voluntarios, que en la refriega mataron a dos de los carlistas, cogiendo otros dos prisioneros. De los muertos uno de ellos es el apodado *Cachabero*. El comandante de armas llamado el *Tuerto de Calles* logró salvarse por no haber regresado al pueblo con sus compañeros. Los dos prisioneros fueron conducidos a Requena, y la sorpresa tiene en alarma a todos los carlistas de la comarca, que está soñando siempre con los voluntarios de Fajardo.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al telegrama de París, referente a Puigcerdá. Si son ciertos sus informes y la ciudad sitiada ha recibido víveres y municiones, su salvación es segura, pues podrá prolongar su defensa hasta que el ejército, arrollando a las facciones que tratan de impedir su paso, llegue a su recinto.

Noticias de Marina: Se ha dispuesto que el cañonero *Pelicano* vaya a Sevilla a montar la máquina que construyeron los Sres. Portilla, cuya operación verificarán después la *Salamandra* y *Cocodrilo*, todos lo que montarán su artillería en el departamento de Cádiz.

La fragata *Numanzia* ha entrado en el dique de Cartagena.

La fragata *Blanca* ha fundeado en Porto Santo (islas de Madeira), haciendo la navegación a la vela desde Ferrol y adelantando mucho el estado de instrucción de los guardias marinas y marinera.

El alcalde y ocho ó diez vecinos de Masamagrell han sido puestos por la Guardia civil a disposición del gobernador civil de Valencia por desobedecer las órdenes de distribución de las aguas y haber causado el dminio bastantes destrozos en la acequia y quitado el riego a los vecinos del pueblo de Puzol.

También ha sido preso por una columna el alcalde de Algimia contra el que resulta algun cargo por la falta de aguas que experimentaba la importante villa de Sagunto.

Los viajeros que llegan a Valencia de la parte de Castellon cuentan que las facciones que se reanieron bajo las órdenes de D. Alfonso se encuentran en Onda, Alcora y pueblos inmediatos, extendiéndose algunas hasta Vinaroz y Benicarló.

El vecindario de Castellon sigue animado del mejor espíritu, y nada se teme por aquella ciudad, que no se atreverán a atacar los carlistas, encontrándose inmediata y vigilándolos la brigada Laguardia.

No sabemos qué fundamento tendrá la siguiente noticia que de Lérida comunican el 31 al *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Acabo de saber que parte de la fuerte columna, que salió hace ocho días en dirección a la Seo de Urgel, regresa con el Sr. Arrando, no habiendo pasado de Tremp porque se supo que era innecesaria. La demás fuerza sigue en

operaciones. También se dice que las columnas que precedieron a la de Arrando sitian a los carlistas en la Seo.»

Dicen de Alcañiz que la llegada de fuerzas del Gobierno al Bajo Aragón ha reanimado el espíritu público, algun tanto abatido por el peso de insoportables tributos que ya nadie podía satisfacer. Se supone que los carlistas, al menos por ahora, han de retirarse a la montaña obligados por las fuerzas del ejército.

Parece que los carlistas que vagan por las inmediaciones de Bilbao no pueden contar con más de 1.500 hombres para la eventualidad de un ataque a los puntos avanzados de la plaza ó de una defensa de los suyos.

El brigadier Iglesias, prisionero en Cuenca, se halla en Cantavieja, hospedado en una casa particular, vigilado por centinelas. Los prisioneros que Villalain hizo en su escursión a Brihuega, han llegado también a aquel punto.

Por el patron de un buque de Benicarló se sabe que todos los armadores de los buques de aquella matrícula están obligados a abonar a *Pascual Cuala* dos partes del flete como contribucion de guerra.

Segun el *Irurabai* del 30, las noticias que las gentes de los alrededores llevan a Bilbao, confirman que los carlistas han transportado tres ó cuatro cañones, y que intentan seriamente colocarlos en batería para molestar a Bilbao, si pueden, desde el monte de Arraiz y en las minas de la cumbre de Arnóitgui. En su cordillera y detrás hay actualmente como unos mil hombres de tropas carlistas pertenecientes a los batallones de Bilbao y Marquía. Los aldeanos no saben dar razón de la clase y valor que tengan los cañones con los que los rebeldes se prometen saludar a la invicta villa.

La tesorería central satisfizo ayer dos millones y hoy tres para gastos de guerra.

Por el ministerio de la Guerra se hacen gestiones para que el presidio de Cartagena se dedique a parque de artillería.

Segun telegrama del gobernador de Lugo no tiene noticia de la partida Balbino dispersada en Villabasta.

El general en jefe del ejército del Norte ha pedido en telegrama de hoy 300 camas para el hospital de Calahorra.

Han salido de Valladolid para el hospital de Haro 200 camas. También se remiten desde dicha capital a Madrid otras 200 camas nuevas procedentes de Londres.

Segun telegrama del gobernador de Albacete, con referencia a un parte del alcalde de Almansa, esta mañana ha sido alcanzada la partida Roché por fuerza del ejército, oyéndose vivo tiroteó hacia el barranco del Lobo.

La partida fué sorprendida en la casa titulada *la Barraca*.

Ha salido del puerto de Barcelona el aviso de vapor francés *Vigie* con rumbo a Tolon.

Hasta las cuatro de la tarde ascendía a 37.224 los mozos ingresados en caja en toda la Península.

Las autoridades portuguesas están internando a los emigrados carlistas que se habían quedado en los pueblos fronterizos. Solamente en Elvas y Villaferrusa han sido internados 17, entre ellos cuatro curas.

Aunque *La Iberia* dice que en el Consejo de ministros de hoy se seguirian tratando las cuestiones anoche abordadas, no nos parece que se vuelva sobre un asunto por ahora dilucidado. Además, que al Consejo de esta noche, citado para las nueve, no asistirá probablemente el Sr. Ulloa, que continúa enfermo.

Lo que si parece decidido es que el general Zavala saldrá mañana para el Norte, para encargarse de nuevo del ejército.

El Sr. Rascon, ha sido recibido hoy por el emperador de Alemania, a quien ha entregado sus credenciales, mereciendo de este soberano la más cordial acogida. Quizá mañana publique esta buena noticia la *Gaceta*.

El Sr. Ulloa no ha podido asistir hoy a su secretaría por continuar un tanto indispuesto.

El general Zavala ha conferenciado esta tarde como una media hora con el ministro de Ultramar, en el despacho de este.

Aparte de otras consideraciones, las que sin duda pesaron más en el ánimo de los ministros, para esquivar toda ocasion de rozamientos desagradables, han sido las que se derivan del reconocimiento de las potencias y próxima llegada de los ministros de Prusia y Austria, que no hubieran formado la mejor idea de nosotros, si coincidiendo con su entrada en Madrid, diéramos el espectáculo de una crisis ministerial, laboriosa y accidentada, como todas las crisis en España.

Sobre Puigcerdá no se ha recibido hoy ningun telegrama del consúl de Perpiñan.

El general Lopez Domínguez será quien libre batalla con Savalls, si por acaso este la cree conveniente.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer de 37,0 y la mínima de 18,0.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Los espectadores de un teatro de provincias de Francia han elevado al empresario una queja singular, fundada en que la enorme elevacion de los sombreros de las señoras les impide seguir con atención y descanso los movimientos de los actores.

El empresario, después de meditar mucho el caso, ha salido del apuro de un modo ingenioso y atrevido, y haciendo fijar en los carteles el siguiente anuncio:

«Se aplica a las mujeres bonitas que dejen sus sombreros en la guard-ropia. Las faas y viejas quedan solamente exceptuadas de esta medida, cuya adopción han pedido con interés los señores abonados.»

No hay para qué decir que desde ese día no se ha visto en el teatro un sombrero femenino.

El teatro Romea ha publicado la lista de la compañía de verso y de zarzuela que ha de actuar en el mismo durante la próxima temporada, que empezará pasado mañana.

Figuran en ella, entre otros artistas, las señoras García (doña Antonia), Martín, Morán, Moral y Cachet; y los Sres. Pló, Chas de Lamotte, Malli, Jover, Escamero, Molina y Corona.

Segun dicen los carteles, la empresa cuenta con varias obras de conocidos autores.

El distinguido y laborioso escritor agrónomo Sr. Alvarez Alvistur ha acordado a publicar en nuestro colega *El Movimiento Económico* unas interesantes *Conferencias agrícolas*, de que hará después una tirada económica para generalizar los conocimientos a que consagra todos sus estudios.

El matrimonio celebrado en Inglaterra entre lady Gertrudis Yalbot con el conde de Pembroke, es hoy objeto en dicho país de todas las conversaciones. La *corbeille* ha causado sensación entre la aristocracia inglesa, tan acostumbrada, sin embargo, a no llamarle nada la atención. En un periódico francés, a propósito de este matrimonio, encontramos detalles curiosos del castillo patrimonial de las Talbot-Alton-Towers: la primera pieza, ó sea la de entrada en el castillo, cuya antigua arquitectura gótica tiene el aspecto más feudal, es una gran sala de armas de 100 pies de largo y una altura y ancho proporcionados.

El techo es de madera de roble a cuadros con nobles relieves; a cada lado de la sala hay treinta caballeros armados de punta en blanco y con banderas en la mano; encima de ellos flotan banderas blasonadas, recordando las alianzas de los Talbat-Shrewsbury, y una colección de armas de guerra y caza de todos los tiempos y todos los países.

El mobiliario de esta sala consiste en fuertes mesas también de roble, conteniendo modelos de cañones, obuses y morteros; y en el centro se levanta la estatua equestre del gran Talbot, con su armadura completa, excepto el casco que lo reemplaza una corona condal: en la mano tiene la espada de batalla, sobre la cual refulce esta inscripción: *ego sum Talboti provincere nimicus meos*.

Otra gran sala, entre otras muchas, que sería largo describir, es una espaciosa pieza octógona, de 50 pies de diámetro, cuya bóveda está sostenida por una sencilla columna en forma de palmera, y a la que dan luz bellísimos y antiguos cristales.

En cada lienzo del octógono hay una tumba de mármol, que encierra las cenizas de los condes de Talbot y de Santo Tomás de Canterbury.

La galería de pinturas de Alton-Powers, enriquecida con mármoles, bronce y con muebles de la época de Enrique VIII, goza de una reputación universal; así como la *Serre*, que comunica con muchos salones, entre ellos el comedor de ceremonia, en el que caben cómodamente doscientas personas.

Son dignas de mencionarse también las habitaciones llamadas reales, por estar destinadas expresamente a las personas de sangre real. El conde de Chambord las ocupó hace 30 años, y en memoria de su permanencia en Alton plantó cinco robles en el parque. El retrato del príncipe figura en varios de los salones, y su busto *porterenant* está colocado en el gran salón de pinturas.

Una de las primeras producciones que se pondrán en escena en el teatro Español en la próxima temporada, será un arreglo del aplaudido drama *Romeo y Julieta*, hecho por dos de nuestros más aplaudidos escritores, cuyos nombres no nos es dado revelar.

Ayer a las cuatro de la tarde fué detenido por la pareja de orden público, y puesto a disposición de la autoridad competente, un sujeto que acababa de disparar un petardo en la calle de la Montera, en donde se produjo con este motivo alguna alarma.

Anteayer fué recogido por los agentes de la autoridad en una zanja inmediata a la Virgen del Puerto un niño de nueve meses, que, según parece, había sido robado la noche anterior en la Plaza Mayor, y fué devuelto a su madre.

La diputación provincial ha sido autorizada por la jurisdicción eclesiástica para celebrar el santo sacrificio de la misa en la capilla de la nueva plaza de toros. Este acto religioso se verificará en aquel oratorio por primera vez a las siete de la mañana del viernes próximo, con asistencia de la corporación provincial.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 44,45; ídem a fin del corriente, 00,00; id. id. exterior, 44,80; billetes hipotecarios, 98,00; bonos del Tesoro, 43,65; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,50; ídem nuevas, 00,00; id. de 00.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 430,00.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 48,60; sobre París, a ocho días vista, 5,04.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Ladislao, rey, y San Sandalio, mártir, de Córdoba.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de la Virgen de la Almudena: a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Ignacio Villala, y por la tarde se cantarán completas, salve y reserva.

Sigue celebrándose la novena de la Virgen de las Misericordias en San Sebastián: a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios será orador el padre José Joaquín Montalban, terminando con la reserva.

En San Francisco continúa por la tarde a las seis la novena de la Virgen del Olvido, y dirá el sermón D. Pablo Morso y Vivas.

También continúa por la tarde a las seis la novena de Nuestra Señora de las Nieves, y dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande.

VISITA DE LA CÔRTE DE MAMA. Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pías en San Fernando.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

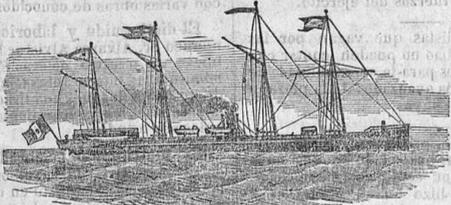
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El testamento azul.—El baile titulado «Las mesingas».—Intermedios por la banda de ingenieros.—Entrada, una peseta.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1874. Imp. de los Sres. Rojas, Trucoscos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Setiembre saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano

ESPRESSO.

CAPITAN, R. VIANELLO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Table with columns for class (1st, 2nd, 3rd) and destinations (Montevideo, Valparaíso, Arica, Talay ó Callao).

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria. AGENTES: Jeréz, D. Manuel Mendoza y Junco...

JAULAS Y CAFETERAS.

Acaba de llegar un gran surtido de las mejores fábricas de Alemania en jaulas maquinillas para hacer café, lamparillas, bandejas y escupidoras.

Bazar de juguetes de A. Vega, calle de Hortaleza, núm. 19.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad.

Table with columns for price and quantity (7 años a 14 rs. botella).

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza...

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.



El Aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarle, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día.

Se halla de venta al precio de 6 rs. en todas las librerías, administración de El Gobierno, y en casa del autor, Ave María 37 y 39, principal. DEL MISMO AUTOR. ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL. VIAJE CRITICO. M. OSSORIO Y BERNARD.

LOS DOS MUNDOS,

FABRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familia, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla...

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Ignacio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval. Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 6 pesetas.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS

FOR D. Lino Peñuelas y Tornesa.

Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposición Universal de Viena. Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailly-Bailliere y otras.

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12)

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2º.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivo, no sólo que á los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos. Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe también por tomos.—La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with columns for ship name, weight, and captain (AURRERA, LEON, URURAC-BAT., BUENAVENTURA, EMILIANO).

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

AURRERA.

Saldrá el 15 de Setiembre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes agúdense al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatogui. (30-D.)

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAYLLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Her-nando, Arenal 11; Rosado, Cañes, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rútica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden también separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente. Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Facs hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno Alcalá, 28. (7-D.)

FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2, MADRID.—BAÑOS SULFUROSOS.

Los hay sólidos y líquidos, ó sean en paquetes y botellas, arreglados en un todo al análisis hecho en todos los manantiales descubiertos hasta el día, entre ellos los de Archena, Archaolaleta Alhama, Caldas de Cuntis, Ledesma, La Puda, Molar, El orrio, Trillo, Ontaneda, Novelda, Carrara, etc., etc., muy indicados para las afecciones, escrofulosas, herpéticas, reumáticas, sifilíticas, heridas antiguas, caries, fluxos, etc. La mejor recomendación para los baños que se despachan en esta farmacia, es la que desde el año 1852 en que empezó á dar conocimiento de ellos el Sr. Moreno no ha cesado de disponerlos, recomendándoles los señores facultativos siempre en aumento por las buenas curas obtenidas con los de esta casa.

Hay siempre dispuesto un surtido de sales marinas á 4, 6 y 8 rs. paquete, según tamaño, como asimismo toda clase de aparatos para hacer agua de sales y limonadas gaseosas.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mansoleos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para muebles, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones. NOTA.—Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

TAFETAN ARNICA.—Se usa con muy buenos resultados para cicatrizar las pequeñas heridas, úlceras, etc. Precio, 10 rs. metro, 6 rs. medio. Botiquines alopatícos y homeopáticos de todas clases.

Hay constantemente dispuestos millares de paquetes de sales marinas para tomar los baños de mar en casa, y sulfurosos sólidos y líquidos cuantos se encarguen.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL

ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un REGISTRO ARTÍSTICO, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspondientes en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con un correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23. La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3º.

Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado. Los pedidos y reclamaciones para los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Magdalena, 9, entresuelo.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES DOCE medallas de premio CAFÉS, TÉS, TAPIOCA, antigua nombradía, abundantes surtidos. Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal Montera, 8.

PEPITA JIMENEZ, D. JUAN VALLERA. Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la Administración de La Revista de España y en las principales librerías de Madrid.

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Tooth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8. Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa. A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig. A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta encarnada. A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca. Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats. Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.